

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MULTIFACE

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy a conocer lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administración de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de MULTIFACE S.A dedicada a la venta al por menor de calzado. Durante el año 2015 se ha hecho un gran esfuerzo captando un porcentaje considerable en el mercado nacional, siendo considerada aun una empresa nueva en el mercado.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

La situación financiera al cierre de este periodo económico 2015 ha sido tan satisfactorios, a pesar de eso hemos cumplido con todas nuestras obligaciones de pago.

En lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar sus fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental y tributaria.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,

